

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº: 019

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 26/23
ADJUNTANDO PLANILLAS CORRESPONDIENTES A LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y RECURSOS
DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y
FINANCIERO 2023.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
615	05 JUN. 2023	6000
FIRMA		folios

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
07 JUN 2023	
MESA DE ENTRADA	
N° 019	HS 12:30 FIRMA



NOTA N° 26/2023.-

LETRA: M.J.G.

USHUAIA, 24 de mayo de 2023.

SRA. PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Ministro Jefe de Gabinete del Gobierno de la Provincia, en el marco de las competencias establecidas en el art. 10, apartado 2, inc. 2 y art. 12 de la Ley Provincial N° 1301, en cumplimiento de la manda establecida en el artículo 2° de la ley Provincial N° 1062 – Ley Complementaria de Presupuesto – y su modificatoria – Ley Provincial N° 1465 – a efectos de poner a disposición de ese cuerpo Legisferante la información y documentación, referente a la ejecución presupuestaria de gastos y recursos del primer trimestre del ejercicio económico y financiero 2023, en las que se vieran involucradas las diferentes partidas presupuestarias pertenecientes al Poder Ejecutivo Provincial.

Al respecto, se informa que en el marco de la modernización administrativa del estado Provincial, y la vigencia de normativa nacional y provincial que promueven la despapelización, como asimismo la implementación de herramientas de gestión documental remota¹, a fin de facilitar la vinculación mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), reducir los tiempos y costos involucrados en las tramitaciones, se ha resuelto establecer como recurso el almacenamiento compartido de la referida información pública.

En ese sentido a través del link de acceso que se consigna en la presente, las autoridades de esa Cámara podrán visualizar la información proporcionada por la Secretaría de Planificación Presupuestaria, dependiente del Ministerio de Economía, con el detalle de recursos por rubro del Poder Ejecutivo percibidos en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2023 y Anexo II

¹ Ley Nacional N° 25.506, Leyes Provinciales N° 633, N° 955, N° 1301 (art. 29), N° 1312 (art. 20,21 y 22), Decretos Provinciales N° 43/20, N° 612/20, N° 774/21 y N° 832/21.

Esta información se encuentra resguardada en forma digital y/o firmada digitalmente

Lic. Mónica PÉVERE
Secretaría General de Administración, Malvinas y A.A.II.
S.E. y A. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.



- Detalle de Gastos a nivel de finalidad, Objeto y Jurisdicción devengados para el primer trimestre del ejercicio 2023.

De igual modo, encontrarán los archivos correspondientes a las resoluciones dictadas por dicha cartera ministerial, mediante las cuales se autorizaron las modificaciones presupuestarias realizadas durante el período indicado precedentemente; el stock de la Deuda del Poder Ejecutivo y Deuda Flotante al 31/03/2023 - Nota CGP N° 5802-2023 e informe de la cantidad de vacantes cubiertas en la actualidad.

La misma se encuentra disponible a través de la siguiente dirección: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1krKIIDbn49LO8tmZCCVkJ3VL3WuXqqbe>.

Se hace saber además, que mediante el link de acceso a la información referida precedentemente, será compartido a través de los siguientes correos institucionales: presidencia@legistdf.gob.ar y mesasegleg@legistdf.gob.ar.

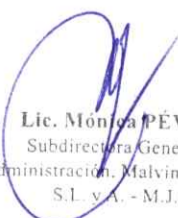
Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

TITA
Paulo
Agustin

Firmado digitalmente por TITA
Paulo
Agustin

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Esta Información se encuentra resguardada en forma digital y/o firmada digitalmente


Lic. Mónica PÉVERE
Subdirectora General de
Administración, Malvinas y A.A.P.
S.L. y A. - M.J.G.

Damian Alberto Loffler
Vicepresidente P. A/c
Poder Legislativo



PASEA SECRETARIA
LEGISLATIVA
06 JUN 2023